

Guayaquil, 12 de Marzo de 2018

Señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA FUROIANI S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2017		Año 2016	
Activos Totales	230,695.79		233,026.31	
Pasivos Totales	11,352.78	5%	10,373.42	4%
Patrimonio	219,343.01	95%	222,652.89	96%
Ingresos	16,500.00		19,500.00	
Costos / Gastos	19,809.88		26,446.50	
Utilidad	(3,309.88)	-20%	(6,946.50)	-36%

La pérdida del ejercicio fue de US\$3.309,88 de la cual, al no generar Impuesto a la Renta del ejercicio queda una pérdida neta de US\$3.309,88. Recomiendo que la pérdida del ejercicio sea compensada con la cuenta "3401000 - Resultados adopción NIIF" debido a que refleja mayor saldo acreedor según la cuenta contable.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO
Gerente General